ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE LA CAROLINA (JAÉN)

2250 *Dación de cuenta nombramiento de miembro en la Junta de Gobierno Local.*

Anuncio

Por la presente se da cuenta del decreto, dado en La Carolina, a 6 de marzo de 2017 sobre el nombramiento, doña Pilar Palomares Padilla como miembros de la Junta de Gobierno Local.

"Vista la renuncia presentada el día 23/02/2017 número de registro 1549 por el concejal de esta Corporación perteneciente al grupo socialista don José Carlos Puga Casado; cuya toma de conocimiento se efectuó en sesión plenaria de fecha 06/03/2017 y; resultando necesario proceder, de acuerdo con la legislación vigente, a la correcta conformación de la Junta de Gobierno Local, en virtud de lo dispuesto en los arts. 20.1.b) y 23 de la Ley 7/85, de 2 de Abril, de Bases de Régimen Local, y los arts. 35.2 y 52 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, aprobado por RD 2568/86, de 28 de noviembre, y 43 del mismo texto,

RESUELVO:

Primero.-Nombrar miembro de la Junta de Gobierno Local a la siguiente Concejal:

- Doña Pilar Palomares Padilla.

Segundo.-Notificar la presente resolución a la persona designada a fin de que preste, en su caso, la aceptación del citado cargo.

Tercero.-Remitir anuncio del referido nombramiento para su inserción en el BOLETÍN OFICIAL de la Provincia de Jaén y publicarlo igualmente en el tablón de anuncios municipal.

Cuarto.-Dar cuenta de la presente resolución al Pleno en la primera sesión que se celebre.

Quinto.-El nombramiento efectuado será efectivo desde la misma fecha de la presente resolución".

La Carolina, a 16 de Mayo de 2017.- La Alcaldesa, YOLANDA RECHE LUZ.

cve: BOP-2017-2250
Verificable en https://bop.dipujaen.es